AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-06-2025

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES,

CONVOCA:

A LAS PERSONAS JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS O, BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE ASOCIACIÓN PREVISTA EN LA LEY, PARA QUE PARTICIPEN EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN ENVIADO SUS PROPUESTAS, PARA QUE LA ENTIDAD PUEDA CONTRATAR IA COMPRA DE IMPLEMENTOS DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONVOCANTE:** UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA UESVALLE ubicada en la carrera 37 A N° 4 – 88 barrio Santa Isabel de Santiago de Cali Distrito Especial, Valle del Cauca, Colombia, Sudamérica.

2. **DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO PARA ATENDER INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN:** Enviándolos al sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

3. **DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTARLAS PROPUESTAS Y LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Enviándolos al sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

4. **OBJETO DEL CONTRATO:** *"*Contratar la compra de implementos de trabajo para los servidores públicos de la UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA.*"*

5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Selección Abreviada de Menor Cuantía.

6. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Será de 70 días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

7. **FECHA LÍMITE EN QUE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA:** 23 de julio de 2025 a las 11:40 a.m.

8. **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** Las propuestas deberán enviarse por la plataforma del SECOP II antes de la fecha y hora límite señaladas en el cronograma del proceso.

9. **FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:** Las propuestas del presente proceso deberán enviarse por la plataforma del SECOP II conforme los términos y condiciones establecidos por la Entidad.

La propuesta deberá estar firmada por el proponente o por el representante legal de la persona jurídica proponente o por el representante del consorcio o de la unión temporal que participe, según se trate, o por apoderado debidamente acreditado.

El representante del proponente, cualquiera que éste sea, debe tener facultades específicas y vigentes para contratar; adicionalmente debe estar autorizado para comprometer a su representado en cuantía igual o superior al valor de la propuesta.

Igualmente debe presentar la propuesta por el SECOP II en idioma español, sin tachaduras ni borrones; se deben anexar todos los documentos que son requisitos indispensables para el estudio de la propuesta. cualquier enmendadura que contenga la propuesta, deberá ser aclarada y validada con la firma del proponente y enviarse nuevamente antes de la fecha de cierre, de lo contrario se entenderá como no aportada.

En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos y los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar, todos los gastos que impliquen la preparación y presentación de la propuesta corren por cuenta del oferente.

No se admitirán propuestas complementarias o modificaciones a las condiciones establecidas en la invitación, ni propuestas que se envíen con posterioridad a la fecha y hora de cierre del presente proceso. No se admitirán ofertas parciales; tampoco se podrá solicitar a los proponentes variación alguna en los términos de la propuesta, lo cual no obsta para que puedan solicitarse las aclaraciones que fueren necesarias. El SECOP II no recibe propuestas extemporáneas y sólo recibe propuestas que sean allegadas en la fecha y hora establecida en cronograma del presente pliego de condiciones, o en la fecha establecida mediante adenda que modifique la cronología.

Los documentos de las propuestas que el proponente considere que deba cargar en el Secop II, lo deberá realizar denominando correctamente cada archivo, el cual deberá estar acorde con la información que está suministrando y, realizarlo de manera individual por cada documento, por lo tanto, se les sugiere respetuosamente, dar cumplimiento a esta solicitud. Lo anterior, les permite a los participantes, evitar que les falte anexar a la propuesta, un requisito habilitante o de evaluación, que pueda impedirles continuar participando del proceso.

La UESVALLE tendrá en cuenta lo estipulado en la ley 1474 del 2011 en sus artículos 1 y 2 el igualmente lo estipulado en los artículos 8° y 9° de la ley 80 de 1993, en lo concerniente con las inhabilidades e incompatibilidades para contratar.

El envío de la propuesta por el SECOP II implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto de la selección abreviada de menor cuantía y de todas las condiciones y obligaciones en el presente pliego de condiciones y evidencia que el proponente ha examinado completamente el contenido de los pliegos de condiciones, que ha obtenido aclaraciones satisfactorias sobre cualquier punto incierto o dudoso y que acepta que los documentos están completos y que son compatibles y adecuados para ejecutar el objeto del contrato.

Será responsabilidad de cada proponente estudiar cuidadosamente los presentes pliegos de condiciones, para enterarse de todas las circunstancias que puedan afectar en alguna forma la validez de su propuesta y analizar las circunstancias y condiciones de la contratación.

La propuesta debe ser elaborada de acuerdo con los requerimientos técnicos, legales y económicos establecidos en los documentos del Proceso y, la no manifestación en contrario por parte de los proponentes respecto de las condiciones planteadas en los presentes pliegos de condiciones se entenderá como aceptación de las mismas.

10. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial que fue estimado por la UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA, para este Proceso, es de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL VEINTIOCHO PESOS MCTE ($47390028), incluido IVA y los costos directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.

11. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025001754 del 18/06/2025 con cargo a los rubros números 2.3.2.02.02.006, vigencia fiscal 2025, por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL VEINTIOCHO PESOS MCTE ($47.390.028), CPC: 62233.

12. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:
Según la información suministrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente a través del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación y lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015, se

manifiesta expresamente que la presente contratación se encuentra cobijada por los siguientes acuerdos internacionales:

1. Tratado de Libre Comercio con los países del triángulo norte (Salvador y Guatemala) Se dará a los bienes y servicios prestados el mismo trato que se da a los bienes y servicios colombianos. (Trato nacional y no discriminación).

2. Decisión 439 de 1998 de la secretaría de la CAN (Comunidad Andina de Naciones). Sus países miembros son Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú. Se dará a los servicios prestados el mismo trato que se da a los servicios colombianos. (Trato nacional y no discriminación).

 Como el Proceso de Contratación está sujeto a los mencionados Acuerdos Comerciales, las Ofertas de bienes y servicios los países que los conforman, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Por otra parte, como en los anteriores acuerdos comerciales no se establecieron plazos mínimos para presentar ofertas, la UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA, determina en 21 días calendario el plazo mínimo entre la publicación del aviso de apertura del proceso y el cierre de éste.

13. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: El presente proceso es susceptible de ser limitado a MiPymes si se cumplen los requisitos legales.

14. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Podrán participar en esta convocatoria personas jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), legalmente establecidas en Colombia, siempre y cuando su objeto social les permita contratar en relación directa con el objeto de la presente convocatoria, y no estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la constitución, la ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la ley 1150 de 2007 ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Todas las personas jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales, deberán estar inscritas en el registro único de proponentes de la cámara de comercio con jurisdicción en su domicilio principal expedido por la cámara de comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. cuando se subsane la fecha de expedición, no se tendrán en cuenta las modificaciones realizadas sobre el mismo, con posterioridad a la fecha del cierre.

El representante legal de la persona jurídica debe estar facultado expresamente para presentar la propuesta, bien por los respectivos estatutos o por el órgano societario competente, para suscribir el(los) contrato(s) que resultare(n).

15. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: No hay lugar a precalificación en la selección abreviada de menor cuantía.

16. CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA		
ÍTEM	**ETAPA O ACTIVIDAD**	**FECHAS, HORAS, PLAZOS Y LUGAR**
1	Publicación del	**03 de julio de 2025**

	Aviso de la Convocatoria	Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
2	Publicación y consulta de los estudios previos y proyecto del pliego de condiciones	**Del 03 al 10 de julio de 2025** Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
3	Término para presentar observaciones al proyecto del pliego de condiciones	**Del 03 al 10 de julio de 2025** Enviándolas por el SECOP II.
4	Publicación de la respuesta de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca a las observaciones realizadas al proyecto del pliego de condiciones	**Hasta el 14 de julio de 2025** Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
5	Término para recibir solicitudes de Mipymes	**Del 03 al 10 de julio de 2025** Enviándolas por el SECOP II
6	Publicación del acto administrativo de apertura de la convocatoria y del pliego de condiciones definitivo	**15 de julio de 2025** Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título

		Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
7	Manifestación de intención de participar en el proceso	**Del 15 al 18 de julio de 2025** De acuerdo como lo tenga establecido la plataforma del SECOP II. **SEÑOR PROPONENTE RECUERDE QUE ESTA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO, ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA.**
8	Término para presentar observaciones al pliego definitivo	**Del 15 al 18 de julio de 2025** Enviándolas por la plataforma del SECOP II.
9	Publicación del listado de manifestaciones de intención de participar	**22 de julio de 2025** Se realiza automáticamente por la plataforma del SECOP II.
10	Publicación de la respuesta de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	**Hasta el 22 de julio de 2025** Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
11	Fecha máxima y horario para publicar adendas	**Hasta el 22 de julio de 2025 hasta las 11:30 a.m.** Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
12	Cierre del proceso	**23 de julio de 2025 a las 11:40 a.m.** Las propuestas completas del presente proceso deberán

		enviarse por la plataforma del SECOP II en la fecha y hora límite señaladas en el cronograma del proceso.
13	Evaluación de las propuestas y requerimiento para subsanar documentos faltantes (condiciones del proponente o soportes de la propuesta)	**24 y 25 de julio de 2025** La evaluación la realizará el Comité Evaluador de los procesos de la Entidad. Los requerimientos, subsanaciones o aclaraciones se solicitarán por la plataforma SECOP II o con la publicación del INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y REQUISITOS HABILITANTES en el SECOP II, página a la que se puede acceder por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
14	Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y de la evaluación de las propuestas a disposición de los proponentes por tres (3) días.	**Del 28 al 31 de julio de 2025** Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad **29 de abril de 2025 al 05 de mayo** Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
15	Término máximo para que los proponentes subsanen lo que les haya hecho falta.	**Del 28 al 31 de julio de 2025** Las subsanaciones o aclaraciones deberán ser enviadas a través de la plataforma SECOP II.
16	Término para presentar observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y de la evaluación de las propuestas	**Del 28 al 31 de julio de 2025** Las observaciones deberán ser enviadas a través de la plataforma SECOP II.
17	Término para responder las observaciones al	**Hasta el 01 de agosto de 2025**

	informe de verificación de requisitos habilitantes y de la evaluación de las propuestas y/o ajuste al mismo	Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
18	Adjudicación o declaratoria de desierta del proceso por acto administrativo	**04 de agosto de 2025** Se publica en el SECOP II, al cual se puede acceder también por la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: www.uesvalle.gov.co, en el título Transparencia y acceso a la información pública da click en el link del numeral 3. Contratación, en el numeral 3.2. publicación de la información contractual da clik y en el link de la vigencia 2025, da clik en el link de selección abreviada y al ubicar el número del proceso da clik en el link de la columna llamada link al SECOP II.
19	Plazo para el cumplimiento de los requisitos relacionados con el perfeccionamiento del contrato Suscripción del contrato	**A partir del 04 de agosto de 2025**
20	Plazo para el cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución del contrato 1. Constitución de pólizas por el contratista y aprobación. 2. Expedición del registro presupuestal. 3. Suscripción del acta de inicio por las partes.	**A partir del 04 de agosto de 2025**
21	Plazo para el cumplimiento de los requisitos relacionados con el	Conforme se estipule en los pliegos de condiciones o el contrato

	pago del contrato	

Las fechas, lugar y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley, las condiciones previstas en el presente Pliego y lo acordado con los interesados.

17. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los proponentes deben estar muy atentos a las publicaciones que se hagan a través del sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, ingresando en dicha plataforma a la cual se puede acceder también por la página web de la UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA: WWW.UESVALLE.GOV.CO, EN EL TÍTULO TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DA CLICK EN EL LINK DEL NUMERAL 3. CONTRATACIÓN, EN EL NUMERAL 3.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL DA CLIK Y EN EL LINK DE LA VIGENCIA 2025, DA CLIK EN EL LINK DE SELECCIÓN ABREVIADA Y AL UBICAR EL NÚMERO DEL PROCESO DA CLIK EN EL LINK DE LA COLUMNA LLAMADA LINK AL SECOP II.

TAMBIÉN PUEDEN CONSULTARSE EN LA OFICINA DE GESTION DE CONTRATACIÓN PRIMER PISO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN DÍAS NO FERIADOS, DE LUNES A JUEVES EN EL HORARIO DE 8:00 A.M. A 12:00 M. Y DE 2:00 P.M. A 4:30 P.M., Y VIERNES HASTA LAS 4:00 P.M, DEPENDENCIA UBICADA EN LA CARRERA 37 A N° 4 – 88 BARRIO SANTA ISABEL DE LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA, SUDAMÉRICA.

Realizado el 03 de julio de 2025

CONSTANZA IVETTE HERNANDEZ ROJAS
DIRECTORA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Redactor – Transcriptor: Marisol Álvarez Escalante – Profesional Universitario – Gestión de Contratación